

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE OFERTAS  
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente N° 53/15

Título: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INSTALACION DE CCTV Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EN LOS CAMPUS DE ELCHE, SAN JOAN D'ALACANT, ALTEA Y ORIHUELA (sede Desamparados y sede Salesas) DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE.**

Tipo de Tramitación: ORDINARIO      Procedimiento Adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO con fundamento en los artículos 138 y 157-161 TRLCSP.

Tipo de Contrato: SERVICIO      Documentación asociada: RESOLUCION RECTORAL N° 0807/16 DE FECHA 05/05/2016

Fecha de Resolución de Adjudicación: 05/05/2016      Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante: 05/05/2016

Empresa Adjudicación: EULEN SEGURIDAD, S.A      Importe de la oferta económicamente más ventajosa: 331.053,77 € (273.598,16€ + 57.455,61€ correspondientes al IVA), plazo de ejecución 2 años y garantía de 1 año.

**Órgano de Contratación:**

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV N° 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 05 de mayo de 2016 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega  
Directora del Servicio de Contratación





**TERCERO.-** Autorizar y disponer el gasto del contrato por el importe exactamente determinado en el resuelto segundo, como precio de adjudicación, desglosado en las anualidades siguientes:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
2016	79.799,46 €	16.757,89 €	96.557,35 €
2017	136.799,08 €	28.727,81 €	165.526,89 €
2018	56.999,62 €	11.969,92 €	68.969,54 €

Para el gasto de 2016, se ha emitido el correspondiente documento contable. Para el gasto correspondiente las anualidades 2017 y 2018 se ha elaborado documento contable RC de ejercicios posteriores con imputación a la partida presupuestaria **0000 1220.8 212.00: "Control de instalaciones de tele vigilancia y accesos"**.

Para la posible prórroga el gasto se imputará a las partidas presupuestarias que a dichos efectos se habiliten en los respectivos presupuestos, quedando sometido a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente en los correspondientes ejercicios presupuestarios.

**CUARTO.-** Dar traslado de la presente Resolución al adjudicatario del presente expediente, a los efectos de que en el plazo no inferior a **15 días hábiles** comparezca en la sede de esta Universidad para formalizar el contrato en documento administrativo

**QUINTO.-** Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la adjudicación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INSTALACION DE CCTV Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EN LOS CAMPUS DE ELCHE, SANT JOAN D'ALACANT, ALTEA Y ORIHUELA (SEDE DESAMPARADOS Y SEDE SALERAS) DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE"** (Expte. 53/15)" a favor de la mercantil **EULEN SEGURIDAD, S.A.**, por el importe establecido en el resuelto segundo.

**SEXTO.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 40 y ss. del TRLCSP, o bien, directamente y a elección del contratista, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses, contados –ambos plazos- a partir del día siguiente, de la notificación de la Resolución, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el contratista estime procedente.

EL RECTOR

Fdo.: Fernando Vidal Giménez  
Vicerrector de Economía y Empresa  
(Por delegación de RR 653/15 de 29 de abril,  
DOCV 7522 de 11/05/2015  
en relación con la RR. nº 0730/11 de 19/05/2011,  
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,  
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012  
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)